MODIFICACIONES DE ASPECTOS RELEVANTES DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SEGÚN INSTRUCCIONES DEL 24 DE MARZO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL POR LAS QUE SE ESTABLECEN DETERMINADAS PAUTAS EN RELACIÓN CON LA EVALUACIÓN ANTE LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID19.

IMPORTANTE	Las presentes modificaciones están realizadas contemplando tanto un escenario de vuelta a clases a finales de mayo/principios de junio con capacidad de hacer algunas actividades presenciales de repaso y de evaluación como en el de no disponer de ese tiempo presencial (salvo en el periodo entre la evaluación ordinaria y la extraordinaria). En caso de una incorporación adelantada o con posterioridad a lo planteado se realizarán las modificaciones oportunas.

DATOS DE LA ASIGNATURA/MÓDULO	
NIVEL EDUCATIVO:	**1º ESO**
GRUPO:	**TODOS**
PROFESOR TITULAR:	**CARLOS J. HERRERO ALONSO**
MATERIA/MÓDULO:	**TPR**
FECHA DE MODIFICACIÓN:	**25/04/2020**

1. Contenidos de la 3ª evaluación

Los contenidos incluidos en la programación anual para este final de curso son los siguientes. En cada uno de ellos se especifican las modificaciones a realizar respecto a lo planificado inicialmente:

- ***UD 8. Electricidad y circuitos eléctricos***

Debido a la situación actual, es imposible la continuación con el proyecto de taller que llevábamos trabajando el resto de curso. Especialmente, los montajes eléctricos que íbamos a iniciar no se podrán realizar, así como tampoco podremos terminar los proyectos. Es decir, tendremos que prescindir de la parte práctica, excepto unas simulaciones de circuitos eléctricos que haremos a través del ordenador con el programa Crocodile.

La parte teórica y su aplicación con ejercicios teórico-prácticos se seguirá realizando igual.

- ***UD 6. Seguridad en internet***

Se realizará con prácticas adaptadas a la situación actual.

- ***UD 7. Introducción a la programación y Scratch***

Se realizará con explicaciones teóricas y prácticas adaptadas a la situación actual, pero se puede seguir realizando con relativa normalidad.

- ***UD 9. Introducción a la Robótica***

Eliminaremos la parte práctica debido a la incapacidad de realizarla desde casa y lo enfocaremos de forma teórica y con ejemplos extraídos de Internet. Reduciremos la profundidad de los contenidos, centrándonos en los esenciales.

2. Actividades de evaluación que se van a realizar

Todos los procedimientos evaluativos se realizarán a través de la plataforma en línea Google Classroom. Se ha modificado el procedimiento general intentando adaptarlo a la situación actual y buscando en todo caso favorecer a los alumnos y facilitar la superación de la asignatura.

a. Pruebas a distancia

- **Pruebas de tipo test** de las partes de teoría mediante formularios de Google Forms, con devolución de calificaciones y corrección de preguntas. Se amplía el tiempo y se flexibilizan las condiciones.

b. Pruebas presenciales

- No se consideran dada la improbabilidad de su posibilidad de realización. Se calificará con el resto de opciones a distancia.

c. Entrega de trabajos

- **Entregas de ejercicios** de cada tema: cada tema incluye numerosos ejercicios teórico-prácticos. Se podrán presentar mediante fotos o documentos escaneados de los mismos. La mayoría están incluidos en el cuaderno de ejercicios que utilizamos en este curso.
- **Trabajos prácticos**: se entregan adjuntando archivos digitales, según sea el caso.

3. Recuperaciones de materias

a. Evaluaciones pendientes de recuperación, para aquellos alumnos que las suspendieron:

- **1º eval:** ya se realizó un examen de recuperación.
- **2ª eval:** Se realizará un examen escrito teórico-práctico durante el mes de mayo, desde casa. En caso de no superarlo ver la explicación al final de este apartado.
- **3ª eval:** en ella no se aplicará la restricción de superar la parte de teoría con un mínimo de 4, por lo que no se puede suspender por la teoría exclusivamente sino por la media de todo lo evaluado, contando la parte teórica una pequeña proporción. Por ello no tiene sentido hacer un examen teórico de recuperación de esta evaluación.

Quienes al final del curso aún tengan pendiente alguna evaluación (1ª o 2ª), se realizará un examen escrito final presencial en junio antes de la evaluación ordinaria. En caso de no ser posible, se realizará la media del curso con las calificaciones ya existentes y sin la restricción de haber alcanzado el mínimo de 4 en la nota de teoría. Nuevamente, se ha modificado el procedimiento inicial intentando adaptarlo a la situación actual y buscando en todo caso favorecer a los alumnos y facilitar la superación de la asignatura.

En caso de abandono de la materia en la 3ª evaluación sin causa justificada, no se podrá alcanzar el aprobado en materia en la convocatoria ordinaria.

Se ha modificado el procedimiento general intentando adaptarlo a la situación actual y buscando en todo caso favorecer a los alumnos y facilitar la superación de la asignatura.

b. Convocatoria extraordinaria

Quienes no consigan aprobar en la convocatoria ordinaria, deberán realizar un examen escrito final presencial en el periodo previo a la evaluación extraordinaria, en caso de ser posible la asistencia al centro. En caso contrario, se solicitará al alumno la entrega de trabajos que sirvan para demostrar la adquisición de las competencias básicas y/o la realización de un examen en línea, según se concretará en cuando se aclaren las circunstancias.

c. Materias pendientes de cursos pasados

No existen en 1º ESO

4. Nuevos criterios de calificación

a. Criterios de calificación de 3ª evaluación

Se modifica la ponderación de las distintas partes quedando como sigue:

Apartado	Peso en la nota
1. ACTIVIDADES PRÁCTICAS. ● Resultado de las prácticas. ● Ejercicios realizados en casa.	6 ptos.
2. EXÁMENES	2 ptos.
3. ACTITUD ● Respeto a las normas de convivencia y seguridad. ● Interés y participación. ● Asistencia a clase en línea, puntualidad en las entregas.	2 ptos.

b. Criterios de calificación de la final

Se modifica el peso de las evaluaciones (anteriormente equitativas), al que se muestra en la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN FINAL	
CALIFICACIÓN	**% CONTRIBUCIÓN**
1ª Evaluación	**40%**
2ª Evaluación	**40%**
3ª Evaluación	**20%**

Si se evidencia que un alumno, de forma voluntaria y constatable, abandona el curso durante el tercer trimestre y no realiza las tareas o pruebas que le son encomendadas en línea por desinterés, podrá entenderse como abandono de la materia y suponer el suspenso de la asignatura, siempre que no haya una situación de brecha tecnológica o una dificultad pedagógica o de salud que lo justifique y que el alumno haya comunicado. El haber aprobado las evaluaciones 1 y 2 no supone el aprobado automático del curso, pues pueden no haberse conseguido los estándares mínimos necesarios en la materia si no se realiza el trabajo marcado en el periodo extraordinario de formación en línea.

5. Adaptación para alumnos desconectados o con problemas en el seguimiento

Para aquellos alumnos con problemas de seguimiento del trabajo debido a sus propias condiciones personales o familiares, que redunden en un bajo rendimiento o retrasos en las entregas de tareas, se flexibilizarán los plazos y se podrá eliminar la calificación de algunas de las tareas en función de cada caso particular. Se hará lo posible por mantener canales de comunicación que permitan adaptarse a las condiciones diversas del alumnado favoreciendo su seguimiento del curso y la superación de la asignatura.

Para los alumnos desconectados se dispondrán tareas a través del departamento de Orientación para permitir que puedan seguir en parte la marcha normal. En casos extremos se podrá calificar el curso prescindiendo de la aportación de esta última evaluación, evitando que la asignatura quede suspensa debido a ella.

Complementariamente se ha desarrollado un plan de refuerzo individualizado para los casos que se considera necesario.

6. Procedimiento de comunicación de estas modificaciones a alumnos y familias

Desde el Departamento de Tecnología utilizaremos como procedimientos de difusión de las presentes modificaciones a las programaciones de las asignaturas del departamento los ya habituales, es decir:

- La página web institucional del Instituto, en su apartado del departamento de Tecnología.
- Los grupos de Google Classroom de cada clase, habilitando un apartado destacado con las presentes modificaciones.
- Correos electrónicos directos a los alumnos con materias pendientes o evaluaciones suspensas.